AUTORIZA HORA EXTRA A URRA AGUAYO MARIA INES ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.

DECRETO ALCALDICIO N°

2836

Chillan Viejo, 0 3 ABR 2023

VISTOS:

1.- Las autorizaciones de horas extraordinarias, por parte del Administrador Municipal, corresponde a los días 22/03/2023, 23/03/2023, 24/03/2023 y 26/03/2023, debidamente tramitado mediante formulario adjunto debido a que el sistema de Software se encuentra detenido por problemas de configuración.

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante

c).- Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloria de la Republica, y lo preceptuado en la Ley N. 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre Horas extraordinarias.

d).- Las facultades que me confiere la Ley N. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente.

e).- Decreto Alcaldicio N° 811 de fecha 01/02/2023 que Aprueba Programa Municipal de "Renovación Permisos de Circulación Vehículos Livianos Año 2023".

DECRETO:

1.- AUTORIZA al funcionario que se indica, según el siguiente detalle, las horas extraordinarias señalada de los días 22/03/2023, 23/03/2023, 24/03/2023 y 26/03/2023, de acuerdo al cumplimiento, de la jornada laboral semanal respectivamente.

22/03/2023:

FUNCIONARIO	DETALLE DE HORAS	
Maria Inès Urra Aguayo Rut.	Horas Ordinarias Horas Festivas Horas Compensadas	03:00 hrs. 00:00 hrs. 00:00 hrs.

23/03/2023:

FUNCIONARIO	DETALLE DE HO	DETALLE DE HORAS	
Maria Inès Urra Aguayo	Horas Ordinarias 02:00	hrs.	
Rut.	Horas Festivas 00:00		
Grado 15	Horas Compensadas 00:00	hrs.	

24/03/2023:

DETALLE DE HORAS	
Horas Ordinarias Horas Festivas	03:00 hrs. 00:00 hrs.
	Horas Ordinarias



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS Municipalidad de Chillán Viejo

26/03/2023:

FUNCIONARIO	DETALLE DE HORAS	
Maria Inès Urra Aguayo	Horas Ordinarias	00:00 hrs.
Rut.	Horas Festivas	08:00 hrs.
Grado 15	Horas Compensadas	00:00 hrs.

2.- PÁGUESE horas solicitadas por el funcionario, sujeta al correcto cumplimiento de jornada laboral, según la correcta marcación en reloj control.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDESA (\$

EBORA FARIAS FRITZ

RAFAEL BUSTOS FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DFF/ORS/PNIV/PQP

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado